



MODELO
DE
UTILIDAD

15288

para "UNA MESA PLEGABLE SIMPLIFICADA", a favor de Don Buena-
ventura Cervelló Arbós, domiciliado en Barcelona.

- . -

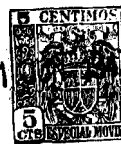
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto la
protección de una mesa plegable simplificada.

5. Se caracteriza el modelo, por el hecho de que su ta-
blero está dividido en dos partes iguales, articuladas entre
sí por bisagras situadas en dos piezas suplementarias sobre-
salientes en su reverso, las cuales ponen el eje de articu-
lación por debajo del plano de la mesa.

10. Entre cada plano del reverso de cada una de las par-
tes del tablero y las patas de la mesa, formadas por sendos
bastidores, existe una ligazón de mando articulada, formando
dos tirantes, cuyo eje de giro está situado debajo de la bi-
sagra de articulación antes citada, y a determinada distancia
de ella.

15. Los bastidores de las patas están, a su vez, articu-
lados mediante bisagra al reverso de su tablero respectivo



Se deduce de esta organización, que al cerrar la mesa, doblando la articulación de los tableros, de manera que se acerquen los reversos de éstos, resultará que la articulación en bisagra irá ascendiendo respecto del eje de giro de los tirantes, reduciéndose cada vez más el espacio que existe entre estos tirantes y los reversos de sus tableros, hasta llegar a una completa coincidencia, quedando reducida la mesa a un conjunto plano, que, exteriormente, presenta los anversos de los tableros, y que entre ellos quedan protegidas las patas.

Existe una variante que se utiliza para bandejas con pies, en las cuales no es preciso buscar la resistencia como en una mesa ordinaria; en este caso las varillas tirantes son de madera o material ligero y carecen de eje de giro, reduciéndose a cruzarse en el lugar correspondiente a aquél, realizando la misma función que los tirantes anteriores con mayor sencillez.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

- En el dibujo:
 - la figura 1ª indica, en vista lateral, la sección longitudinal de la mesa, en disposición desplegada;
 - la figura 2ª manifiesta, en análoga representación, el momento intermedio del plegado;
 - la figura 3ª es la representación del plegado completo;
 - la figura 4ª detalla, en vista en planta, la disposición del reverso, mostrando los tirantes de articulación;



la figura 5ª indica, en vista lateral, el modelo simplificado como variante de realización; y

la figura 6ª representa la vista del reverso de la variante indicada en la figura 5ª.

5. Consiste el modelo en un tablero constituido por dos partes -1- y -2-, exactamente iguales, articuladas entre sí por medio de los listones transversales -3- y -4-, reunidos por las bisagras -5-.

El funcionamiento es como sigue:

10. Al cerrar los tableros según F (figura 2ª), se eleva el punto de articulación -5-, acercándose los bastidores -9- tanto más cuanto más se cierran los tableros, hasta llegar a la coincidencia indicada en la figura 3ª.

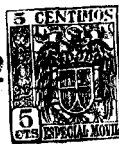
15. De la altura de los listones y del grueso de los pies, se deriva una perfecta ocultación de éstos después del plegado, sobresaliendo únicamente las conteras de los mismos.

20. En la variante de la figura 5ª se suprime el eje de giro de los tirantes, quedando éstos reducidos a dos varillas V y V', cruzadas, articuladas en sendos tacos T y T', situados en el reverso de cada tablero.

El funcionamiento y fundamento del sistema es análogo al anterior, pero más simplificado.

25. En esta mesa plegable sucede que, cuanto más peso se le ponga encima, más estabilidad adquiere y, por lo tanto, su utilización y aplicación es perfecta y eficaz en todos aspectos.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fa_



bricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una mesa plegable simplificada, caracterizada esencialmente por el hecho de efectuarse el plegado de la mesa, simultáneamente con el de los pies de la misma, de una manera automática, a cuyo fin el tablero de esta mesa está
10. dividido en dos partes exactamente iguales, articuladas entre sí, mediante dos listones transversales situados en el reverso del tablero respectivo, quedando con éllo la bisagra de giro en un plano situado bajo el plano geométrico del referido tablero, llevando los reversos de estos tableros sendos tirantes en sentido perpendicular a la articulación, los cuales
15. tienen su eje de giro situado en la vertical de la articulación de los tableros, uniendo estos tirantes el reverso de cada uno de estos tableros con unos bastidores giratorios, que constituyen los pies de la mesa.
20. 2ª.- Una mesa según la anterior reivindicación, en la que el plegado se efectúa doblando ambos tableros de la mesa hacia la parte del piso o apoyo, formando ángulo cada vez más agudo hacia la parte superior, siendo arrastrado en este movimiento el sistema giratorio de los pies, los cuales
25. quedan dentro del espacio que dejan entre sí ambos tableros,

15288



que de esta manera resultan exteriores.

5. 3ª.- Una mesa según las reivindicaciones precedentes, en la que, para tamaños reducidos, se simplifica la disposición de los tirantes de mando, suprimiéndoles el eje de articulación común, quedando reducidos a dos varillas o bielas, que se cruzan en un punto situado, análogamente, en la vertical de la articulación de los tableros, siendo aplicable el sistema en este caso a bandejas-mesa.

10. 4ª.- Una mesa plegable simplificada. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

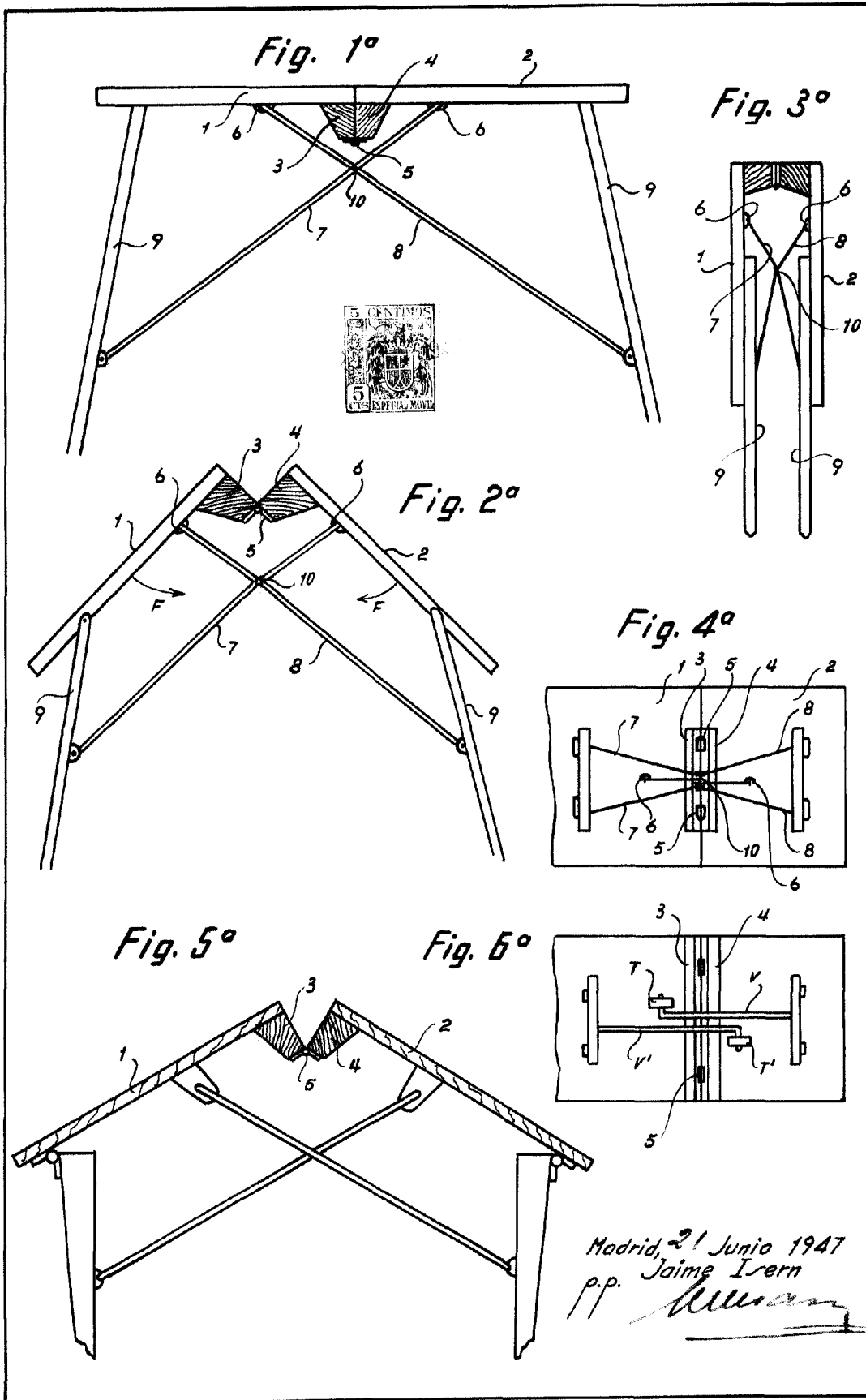
Madrid, a 21 de Junio de 1947.

BUENAVENTURA CERVELLO ARBOS.

p.a.

JANETIERNI

D. N.



Madrid, 21 Junio 1947
 p.p. Jaime Isern
[Signature]